



Lozoya se queda en la cárcel, ante riesgo de fuga

Termina su libertad condicional, luego de que un juez concedió la medida solicitada por la FGR al considerar que tiene recursos y contactos para escapar

DIANA LASTIRI, JUAN CARLOS CORTÉS Y MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx
A casi 16 meses de llegar a México extraditado por el caso Odebrecht —y gozar de libertad condicional—, un juez federal ordenó sujetar a Emilio Lozoya Austin, exdirector de Pemex, a prisión

preventiva justificada en el Reclusorio Norte.

El juez concedió el cambio de medida cautelar solicitada por la Fiscalía General de la República (FGR), al considerar que Lozoya tiene acceso a recursos económicos por al menos 2 millones de euros, que cuenta con una red familiar en México y en el extranjero y que la pena que puede enfrentar es de más de 30 años de prisión, por lo que existe un elevado riesgo de fuga.



El exdirector de Pemex Emilio Lozoya Austin se presentó a la audiencia por el caso Odebrecht en el Reclusorio Norte.

Durante una audiencia realizada ayer, la primera a la que Lozoya acude en persona, la FGR advirtió que un ejemplo de esta red son las imágenes en las que aparece en el restaurante Hunan. Los representantes legales de Pemex y de la UIF coincidieron en que esa cena constituyó una falta de respeto y una provocación a la sociedad mexicana.

| NACIÓN | A4

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

"Con poco pudor procesal se le exhibió departiendo en un lujoso restaurante (...) este es un botón que muestra que tiene acceso a toda esta red de ayuda"

CRÓNICA

Cambió el traje sastre por el uniforme beige

Lozoya acudió a la audiencia como un alto ejecutivo. Desde su llegada los privilegios se acabaron: entró a pie, entre empujones... y ya no salió

| NACIÓN | A4

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

3,814,453 CASOS CONFIRMADOS

288,887 MUERTOS

JOSÉ ALVARADO EL UNIVERSAL



BUSCABAN PANALES PARA LA OFRENDA Y LOS MATARON

Tarecuato.— Ayer fueron enterrados los 11 jóvenes asesinados el lunes cuando salieron por panales de abeja. Familiares y amigos exigieron justicia. | ESTADOS | A17

REZAGADOS RESPONDEN AL LLAMADO PARA VACUNARSE

En la Ciudad de México y el Estado de México se hicieron largas filas en los módulos de vacunación. Fueron los adultos que no habían ido a recibir la dosis cuando les correspondía. | METRÓPOLI | A13



¿QUÉ PUEDEN HACER LOS VACUNADOS CONTRA COVID-19?

| NACIÓN | A2

Morena pospone para abril aprobación de reforma eléctrica

Prevé que el aval total a la iniciativa esté listo en la primera quincena de ese mes

HORACIO JIMÉNEZ Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx
Las bancadas de Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados prevén que la aprobación total de la reforma constitucional del presidente López Obrador en el sector eléctrico —por el Congreso de la Unión y legislaturas locales— esté para el 15 de abril de 2022.

De acuerdo con versiones de Morena, no hay plazos fatales para debatir y aprobar esta reforma: podrían abordarla antes del 15 de diciembre, llevarla a un periodo extraordinario o hasta febrero.

El líder de los diputados morenistas, Ignacio Mier, prevé que se avale en la primera quincena de abril.

| NACIÓN | A8

FRASE DEL DÍA

LEN SALAZAR Embajador de EU en México

"Quiero aprender más sobre el ímpetu de esta reforma [energética]. Expresé [al gobierno de México] serias preocupaciones de EU"

| NACIÓN | A8



Los LeBarón temen que masacre quede impune

A dos años del asesinato de nueve de sus integrantes, para la familia no hay certeza de que los 25 detenidos, 'que están en el banquillo de la no culpabilidad', reciban sentencia.

| NACIÓN | A6

UD

CHECO PÉREZ HACE VIBRAR REFORMA

B1 y B4

CULTURA

Feria de libro con nobel

La 40ª edición del evento internacional en Sharjah abrió con la participación del ganador del premio de Literatura 2021, Abdulrazak Gurnah. | A30 |

MENÚ

Comida para el cuerpo y alma

Los platillos de la abuela, que llenan de apapachos y nostalgia, ahora evolucionan en los restaurantes. | M1 |